



AGRUPACIÓN DEPORTIVA SAGRADA FAMILIA

**Safa.**  
Colegio  
Sagrada  
Familia.

Zaragoza

# PROTOCOLO MEDIDAS PREVENTIVAS COVID´19



Esta temporada sigue siendo especial dada la situación de pandemia global provocada por la enfermedad Covid-19, por ello, para todos los participantes es requisito indispensable el cumplimiento con:

- La normativa vigente al respecto,
- Las recomendaciones de las autoridades sanitarias
- Las indicaciones establecidas por el colegio Sagrada Familia en el uso de las instalaciones.
- Las instrucciones y medidas contempladas en el presente documento.

### Medidas preventivas Covid-19

A continuación se recogen las instrucciones y medidas a aplicar de forma obligatoria para minimizar los riesgos relacionados con la COVID-19 en las actividades de la Agrupación Deportiva Sagrada Familia. En función de la evolución de la pandemia podrían ser susceptibles de ampliación, modificación, sustitución o eliminación, lo que sería comunicado convenientemente.

#### Con carácter general

- Cada deportista o su tutor legal, deberá firmar declaración responsable de compromiso con no acudir a las instalaciones en el caso de padecer síntomas COVID-19 en los 14 días previos. Este formulario será proporcionado adecuadamente por los canales de comunicación de esta Agrupación.



## ENTRENAMIENTOS

- Los deportistas esperarán a su entrenador fuera del colegio en los accesos del parking (si vienen de casa) o en el punto acordado por el entrenador si se encuentran en el centro, manteniendo la distancia de seguridad y accederán con su mascarilla de manera ordenada y escalonada.
- Uso obligatorio de mascarilla en las zonas de acceso y tránsito así como durante la actividad deportiva (tanto pista exterior como interior). Esta medida podría verse suavizada si las circunstancias o las autoridades sanitarias así lo aconsejaban, en cuyo caso se notificaría.
- Desinfección de manos y material antes y después de cada sesión.
- Cada deportista deberá traer una mochila pequeña con, al menos, una botella de agua, una camiseta de cambio y una mascarilla de repuesto.
- Aquellos deportistas que por alguna circunstancia no pudieran hacer uso de mascarillas deberán justificarlo convenientemente por escrito a la Agrupación Deportiva Sagrada Familia ([deporte@csafa.com](mailto:deporte@csafa.com))
- No se permitirá el uso de vestuarios, los cuales permanecerán cerrados.
- No se permite la entrada de acompañantes en los entrenos.
- Al finalizar la actividad el entrenador acompañará al equipo hasta la salida, manteniendo las distancias de seguridad correspondientes.
- Después de cada entrenamiento se destinarán 10 minutos en desinfectar el material utilizado, antes de que entre el siguiente grupo.
- Los grupos de la actividad serán siempre los mismos, de manera estable y sin mezclarse con otros deportistas. .
- Los familiares o personas que deban recoger a los deportistas, en su caso, esperarán fuera del colegio.



## COMPETICIÓN

- El aforo participantes:
  - ✓ Los deportistas esperarán a su entrenador fuera del colegio en los accesos del parking manteniendo la distancia de seguridad y accederá todo el equipo con su mascarilla de manera ordenada y escalonada.
  - ✓ En accesos mantener la distancia de seguridad de 1,5 m.
  - ✓ Gel hidroalcohólico a la entrada de las instalaciones.
  - ✓ Limpieza y desinfección antes y después de cada partido.
  - ✓ Jugadores y Técnicos hasta 19 personas por equipo siempre y cuando estén acreditados.
  - ✓ Al finalizar la competición el equipo deberá salir junto con su entrenador de las instalaciones.
- Higiene:
  - ✓ Bote de Gel hidroalcohólico en la mesa de anotadores (partidos)
  - ✓ Desinfección de manos y material antes y después de cada partido.
  - ✓ Para los jugadores locales, cada deportista deberá traer una mochila pequeña con, al menos, una botella de agua, bote de gel hidroalcohólico y una mascarilla de repuesto.
- Mascarilla:

El uso de la mascarilla por parte de deportistas y técnicos será obligatorio durante el desarrollo de las competiciones en interior y exterior, salvo cuando se encuentren dentro del terreno de juego o pista (incluido calentamiento).
- No se permitirá el uso de vestuarios, los cuales permanecerán cerrados.

- Para hacer uso de los servicios, se deberá hablar con el responsable COVID, que será el encargado de abrirlos.
- No está permitido comer durante los partidos, solo bebidas para hidratarse.
- Aforo acompañantes:
  - ✓ Se permiten dos acompañantes por jugador.
  - ✓ Público y familiares podrán acceder a las gradas del polideportivo o al patio del Colegio después de los jugadores, accediendo todos al mismo tiempo.
  - ✓ Los acompañantes en todo momento deberán llevar la mascarilla debidamente colocada (tanto en accesos como dentro de las instalaciones, pistas interiores y exteriores).
  - ✓ Se deberá respetar la distancia de 1,5m en todo momento. En el interior del pabellón dejar un asiento de separación.
  - ✓ No está permitido comer dentro de las instalaciones.
  - ✓ Los familiares o personas que deban recoger a los deportistas, en su caso, esperarán fuera del colegio.
  - ✓ Una vez finalizada la actividad, no se podrá permanecer dentro de las instalaciones deportivas del colegio.
- El responsable COVID será el encargado de repartir gel hidroalcohólico a todas las personas que accedan a las instalaciones. Y velará por el estricto cumplimiento de las normas tanto de jugadores, técnicos, árbitros y acompañantes.



## Síntomas durante la actividad

### Deportistas

- Cuando un/a participante inicie síntomas o estos sean detectados por un entrenador durante la actividad:

Si es deportista:

- Se le aislará en zona al aire libre o con suficiente ventilación.
- Se le proporcionará una nueva mascarilla quirúrgica para el/la participante y otra para la persona adulta a su cuidado, y se procederá a tirar las que estuvieran usando, en su caso, a una papelera con tapa.
- En el caso de percibir que inicia síntomas, está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar, se avisará al 061.
- Se avisará al familiar / allegado correspondiente en cada caso para que lo recoja.
- Se le indicará la necesidad de ponerse en contacto con su Centro de Salud/Médico de referencia para que se evalúe su caso y le de las recomendaciones oportunas.

En cualquier caso, las actividades que se estuvieran llevando a cabo en ese instante se cancelarían de forma instantánea y se procedería a la limpieza, ventilación y desinfección correspondiente

## Entrenadores

Si un trabajador empezara a tener síntomas compatibles con la enfermedad deberá proceder del siguiente modo:

- Evitar interacción con persona a menos de 2 metros de distancia.
- Colocarse inmediatamente una mascarilla en el caso de que no la llevara puesta.
- Contactar de inmediato con su coordinador para notificarlo de modo que se avise a otro entrenador que pudiera ocuparse de los deportistas que en ese momento se encontraran en la actividad.
- Contactar con el teléfono habilitado para ello por la Comunidad Autónoma o centro de salud correspondiente
- Abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.

**Teléfono de atención sanitaria Aragón**

**976 696 382**